



RESOLUCION No. 229-P/CND-IPD-91

Lima, 27 de MARZO de 198^X 91

CONSIDERANDO :

Que, los señores Hugo Nari Valdemarín é Italo Calda Cavanna, fueron designados por el Instituto Peruano del Deporte para integrar el Directorio de la Federación Deportiva Nacional de Golf, ocupando los cargos de Vice Presidente y Tesorero, respectivamente.

Que, los referidos Dirigentes han formulado renuncia en sus respectivos cargos;

Que, tratándose de los representantes del Instituto Peruano del Deporte ante el Directorio de dicha Federación, corresponde al Consejo Nacional del Deporte designar a sus reemplazantes;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos Nos. 13°, 49° y 50° del Decreto Legislativo No. 328 - Ley General del Deporte - y Artículo 6° de su Reglamento aprobado por D.S. 07-86-ED del 13 de Marzo de 1986; y,

Estando a lo acordado en Sesión celebrada el 13 de Marzo de 1991;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como representantes del Instituto Peruano del Deporte ante el Directorio de la Federación Peruana de Golf a los Dirigentes que se indican en los cargos e Inscripciones siguientes :

VICE PRESIDENTE	:	LUIS FELIPE DEL SOLAR MC BRIDE	248-84-91
TESORERO	:	HECTOR GONZALO COLOMA ROOSE	249-84-91

ARTICULO 2°.- CANCELESE las Inscripciones Nos. 123-42-90 y 125-43-90 del Libro de Dirigentes Deportivos correspondientes a los renunciantes, señores Hugo Nari Valdemarín é Italo Calda Cavanna.

Regístrese y comuníquese.

LPP/CND
MCL/LBG:RD



Dr. LUIS FIGUEROA PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte